

Plan Educacional

Cobertura x invalidez



Si durante el plazo de seguro de esta cobertura el asegurado contratante sufriera invalidez total y permanente, la Compañía pagará al asegurado, en una sola exhibición, la suma asegurada contratada para este beneficio inmediatamente después de transcurrir el período de espera de 6 meses.



Si el Titular opta por contratar esta cobertura y si el mismo llegara a invalidarse durante el Plazo Comprometido, Allianz aportará, adicionalmente a lo señalado en la Cobertura Básica por Fallecimiento o Invalidez, otro tanto de las Primas Comprometidas durante el Plazo Contratado y actualizadas conforme a lo señalado en el punto 3.2 Actualización de las Primas Comprometidas, en caso de haber contratado dicho beneficio.





Francisco Hernández Ortiz